

EDICTO de 13 de noviembre de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 973/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 973/2006.

Denunciado: D./D.^a Aziza El Fakkak.

Domicilio: Cl. Pza. de la Concepción, 15-1. 10003 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 26.h de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Alcuéscar.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 13 de noviembre de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

EDICTO de 13 de noviembre de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1047/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción al Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 1047/2006.

Denunciado: D. Juan Antonio Cabezón Arévalo.

Domicilio: Cl. Formentera, 5.

Infracción: Art. 146.1 del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Zorita.

Sanción: Ciento veinticinco euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 13 de noviembre de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Por resolución presidencial de fecha 25 de septiembre de 2006, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de 1 Profesor del Conservatorio (Flauta Travesera), ha sido nombrado funcionario de esta Corporación D. Francisco Tello Zanón.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Cáceres, a 15 de noviembre de 2006. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Por resolución presidencial de fecha 11 de agosto de 2006, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de 4 Operadores Sectoriales, han sido nombrados funcionarios de esta Corporación D. Julio José Holgado Rodríguez, Francisco Serrano Calleja, D. Jesús Jabato Amado y D. Marcelino Moreno Simón.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Cáceres, a 15 de noviembre de 2006. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.